

El hecho salió a la luz ya que una cirujana, sin el certificado de especialidad, operó bajo la modalidad de compra de servicios y hasta ahora no se ha pagado honorarios a quienes participaron de la intervención.

Por Estefany Cisternas Bastías
 estefanycisternas@diarielsur.cl

Una grave situación fue denunciada ante Contraloría por la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) Regional Biobío, ya que acusan que el Hospital Provincial Dr. Rafael Avaria Valenzuela de Curanilahue, habría médicos que se estarían desempeñando como profesionales especializados, esto sin contar con la certificación requerida. Según informó el gremio de la salud, los médicos sin acreditación de especialidad de Conacem (Corporación Nacional de Certificación de Especialidades Médicas) operaron a pacientes y hasta la fecha forman parte de la cartera de servicios con especialistas que ofrece el recinto de salud, información desconocida para la comunidad.

Evelyn Betancourt, presidenta regional de la Fenats, relató que "hay alrededor de 11 médicos que no tienen la certificación de especialidad. Sin embargo, en el caso de paramédicos cirujanos, habrían ingresado a pabellón a operar como cirujano infantil. Además el grupo de otros médicos atienden hasta ahora como especialistas". Sobre la respuesta de los directivos del hospital, Betancourt afirmó que la directora del establecimiento defiende que en Chile no existe una ley de especialidades, por tanto cualquier médico cirujano que egresa de la universidad puede entrar a pabellón a operar.

Desde el Servicio de Salud Arauco, donde pertenece el hospital, indicaron que no se referirían a este tema. Tampoco se ob-

“Hay alrededor de 11 médicos que no tienen la certificación de especialidad. En el caso de paramédicos cirujanos, habrían ingresado a pabellón a operar (...) Otros médicos atienden hasta ahora como especialistas”.

Evelyn Betancourt,
 presidenta regional Fenats



Los médicos sin acreditación de especialidad operaron y hasta la fecha forman parte de la cartera de servicios.

Caso que involucra a 11 profesionales fue llevado a Contraloría

Fenats denuncia que médicos sin especialidad dan atención en Hospital de Curanilahue

• Acreditación Conacem

Conacem es un organismo reconocido por el Ministerio de Salud (Minsal) como una entidad certificadora para garantizar la calidad de la atención médica.

tuvo respuesta directa con el recinto hospitalario.

RIESGO A LA COMUNIDAD

La Fenats conoció este hecho a raíz de un conflicto administrativo relacionado con un operativo médico bajo la modalidad de compra de servicios, donde una médica cirujana infantil que ejercía funciones de pediatra se habría adjudicado el operativo y no habría pagado los honorarios al equipo que participó de la intervención. De este modo descubrieron que la profesional no contaba con la acreditación previamente mencionada. “Nuestra base Fenats Hospital de Curanilahue, a través del correo electrónico, le hace la consulta a la dirección respecto de un no pago de operativos médicos de cirugía in-

fantil que había realizado una doctora, a quien le pagaron sus honorarios y ella tenía que cubrir a todo el personal que asistió. Sin embargo, hasta enero de este año, ella no le había cancelado a esta gente. A raíz de esta situación, nuestra directiva sostiene una reunión con la directora del establecimiento y se enteran de que los 11 médicos no tienen el Conacem”, explicó la presidenta regional del gremio.

Los integrantes de la Fenats también solicitaron reunión con el director del servicio de Salud Arauco, la cual se gestó la semana pasada, donde la directora del hospital contó que en enero habían suspendido el pago adicional que los médicos estaban recibiendo como especialistas.

“Si bien no existen denuncias

Si bien no hay denuncias, está la evidencia de que la cirujana infantil operó de fimosis a menores que debieron entrar a pabellón hasta tres veces más por errores.

de pacientes, tenemos claro que en el caso de la cirujana infantil que operó fimosis en el hospital, hay pacientes menores que han tenido que entrar dos o hasta tres veces más a un pabellón a raíz de que la primera operación no fue como correspondía. Por tanto, hoy (ayer) ingresamos en Contraloría una presentación al contralor regional respecto de esta situación, para que sea él como organismo fiscalizador quien nos responda si lo que se está haciendo en el Hospital Curanilahue, de que se ofrezca dentro de su cartera de prestaciones atenciones con médicos que no cuentan con su Conacem, puedan hacerlo”, indicó la representante.

REGULACIÓN

Durante reuniones sostenidas

con autoridades del hospital, se les habría señalado que en Chile no existiría una ley que impida realizar procedimientos médicos sin contar con una especialidad acreditada, planteando además que esta situación sería común en otros recintos de salud del país. Ha habido casos en los que debido a la falta de especialistas se han aprobado leyes, como la Ley 21.274, que permite temporalmente a médicos sin Conacem ejercer en el sector público bajo ciertas condiciones, especialmente si realizaron su formación en programas universitarios y están en proceso de regularización. “Contraloría años atrás validó a quienes llevaban ciertos años trabajando en funciones de especialidades, les validó esa especialidad, pero eso un tema eventual, no es la norma. La norma de nuestros establecimientos y protocolos que nos rigen dicen algo totalmente distinto, porque entonces no existirían médicos que se especializan”, cerró Betancourt.